

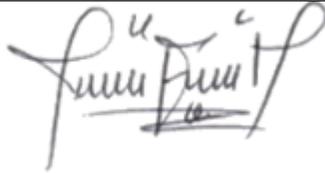
ACTA DE AJUSTES PROPUESTA TECNICA PARA CONVENIOS

Fecha:	Neiva, 08 de mayo de 2023		
Nombres y Apellidos:	JOHANNA ALEXANDRA FIGUEREDO MANRIQUE		
Nombre de la empresa	ORGANIZACIÓN PROYECTO EXPRESIÓN S.A.S. - EDUTEGIA		
Identificación:	33.750.727	Celular:	3014457704
Rol:	Empresario(a) Beneficiado(a)		
Correo Electrónico:	edutegia@gmail.com		
Municipio:	Neiva		
Hora de Inicio:	09:30 pm	Hora de Finalización:	10:10 pm
Temas Tratados:	Ajuste en el tiempo de ejecución en los archivos Anexo 2 y R01 del proyecto "Desarrollo de un proceso metodológico educativo estandarizado mediante una plataforma web e-learning para fortalecer las habilidades blandas de los Facilitadores de EDUTEGIA como capacitadores, artistas y recreadores en el departamento del Huila", de acuerdo a las consecuencias por el retraso en la elaboración y posterior firma del convenio y acta de inicio.		
Objetivo y desarrollo de la reunión:			
Ajustar los tiempos de ejecución y cumplimiento de los requisitos estipulados en cada actividad específica que se registra en el Anexo 2_ y en el plan de trabajo consignado en el R01 del Proyecto "Desarrollo de un proceso metodológico educativo estandarizado mediante una plataforma web e-learning para fortalecer las habilidades blandas de los Facilitadores de EDUTEGIA como capacitadores, artistas y recreadores en el departamento del Huila",			
Descripción y Justificación de los ajustes:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Considerando los atrasos presentados por las diferentes observaciones y el tiempo tomado para su respectiva subsanación en los disímiles procesos previos a la elaboración y firma del convenio y acta de inicio, se procede con un nuevo ajuste a los archivos Anexo 2_ y en el plan de trabajo consignado en el R01, en consecuencias a la pérdida de tiempo de ejecución del proyecto, en común acuerdo con el empresario se procede al mencionado ajuste. 2. Se realiza el respectivo ajuste y diligenciamiento de los formatos Anexo 2_ y el plan de trabajo consignado en el R01, y se le informa al empresario que el tiempo vigente para la ejecución del proyecto será de 4 meses. 3. Este documento se consolida como el acta de seguimiento y ajuste a las recomendaciones dadas para la firma del convenio y acta de inicio. 			

Compromisos:

El empresario se compromete a agilizar los proceso y procedimientos en pro de ejecutar su proyecto sin contratiempos y en las fechas definidas.

Firma de participantes:



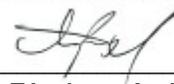
Empresario

Coordinadora Técnica

Representante Factory

Abogada AVANZA HUILA

Gerente AVANZA HUILA



Asesor Técnico – Andrew Ramón